



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

7137^a sesión

Viernes 14 de marzo de 2014, a las 15.10 horas

Nueva York

Presidente: Sra. Lucas (Luxemburgo)

Miembros:

Argentina	Sr. Oyarzábal
Australia	Sra. King
Chad	Sr. Mangaral
Chile	Sr. Errázuriz
China	Sr. Shen Bo
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Araud
Jordania	Sr. Omaish
Lituania	Sra. Murmokaitė
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
Rwanda	Sr. Gasana

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2014/153)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2014/157)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2014/153)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2014/157)

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Democrática del Congo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Sra. Robinson, quien participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Londres.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/153, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

También deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/157, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kobler.

Sr. Kobler (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera felicitar a Luxemburgo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo.

Hace dos meses, informé al Consejo de cómo las esperanzas que surgieron en 2013 comenzaban a materializarse, en beneficio del pueblo congoleño (véase S/PV.7094). Hoy estoy aquí para solicitar que el Consejo apoye una nueva prórroga del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), con el fin de poner término a la Misión.

Esta sesión constituye una excelente oportunidad para demostrar la eficacia de la MONUSCO, en particular de su componente militar. Hemos logrado mucho desde 2013. La derrota de los militantes del Movimiento 23 de Marzo (M23), las operaciones conjuntas contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y las Fuerzas Aliadas Democráticas y la seguridad de las zonas liberadas son factores que contribuyen a restablecer los enclaves de estabilidad, a fin de restituir gradualmente la autoridad del Estado en la parte oriental del país. Ahora tenemos que consolidar los logros alcanzados y, al mismo tiempo, seguir garantizando la seguridad de las zonas donde aún operan los grupos armados. Ello supone impedir retrocesos estableciendo salvaguardias. Nos corresponde ahora mantener la paz con firmeza, convicción y perseverancia.

(continúa en inglés)

Hay un nuevo impulso, y tenemos que aprovecharlo. Nuestra postura firme con respecto a la protección y la estabilidad que hemos logrado mediante arduos esfuerzos constituyen la base de la consolidación de la paz. Para comenzar, permítaseme describir dos acontecimientos que simbolizan el punto en que nos encontramos. El primero es un buen barómetro de los progresos realizados; el segundo ilustra que aún queda mucho por hacer para conseguir la paz y la seguridad en las zonas afectadas por el conflicto.

El festival Amani de música y danza para la paz, inicialmente previsto para septiembre de 2013, finalmente tuvo lugar en febrero, gracias al restablecimiento de la paz en Goma. Este festival fue un perfecto ejemplo de la manera en que la cultura puede reunir a las personas en paz. Más de 11.000 congoleños y rwandeses bailaron y cantaron juntos.

Después del festival, visité el llamado triángulo de la muerte, en Katanga. Vi algunas de las 80 aldeas incendiadas y desiertas. Los grupos Mayi-Mayi Bakata Katanga han estado incendiando aldeas y aterrorizando a la población de forma sistemática. Hasta ahora más de 400.000 personas se han visto desplazadas. Vi a niños que acababan de separarse de esos grupos armados;

tenían los ojos vidriosos e inexpresivos y sus padres habían muerto. No tenían un hogar adonde pudieran regresar. Decidí reforzar nuestra presencia en Katanga. No obstante, Katanga, al igual que la República Democrática del Congo, es una verdadera paradoja: es una zona muy rica, pero también está afectada por la pobreza extrema.

Estos dos acontecimientos ilustran la esperanza y la desesperación, las oportunidades y los desafíos, el pasado y el futuro del pueblo del Congo.

En vísperas de la aprobación de un nuevo mandato, las prioridades fundamentales de la MONUSCO siguen siendo las mismas. La seguridad y la protección serán nuestra primera prioridad, seguidas de la estabilización de las zonas afectadas por el conflicto, y la tercera será el apoyo a los procesos de reforma y la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. La MONUSCO no puede permanecer en el Congo para siempre. Con la ayuda del Consejo, tenemos que colaborar con nuestros asociados congoleños con prontitud y de manera sistemática para lograr una paz sostenible y comenzar a planificar la retirada gradual de la Misión. El desplazamiento de gran parte de nuestro personal civil hacia el este es un primer paso.

Gracias a la información de inteligencia compilada de distintas fuentes, incluidos los sistemas de aviación no armados y no tripulados, o los llamados vehículos aéreos no tripulados, las operaciones de gran envergadura en curso contra las FDLR se han vuelto más precisas. Hemos indicado claramente a las FDLR lo siguiente: o se rinden ahora o enfrentarán todo el peso de la Brigada de Intervención de la Fuerza. El Gobierno también ha intensificado sus esfuerzos para poner fin a la amenaza que las FDLR representan para la población. Confío en que esto no tendrá fin hasta que hayan depuesto las armas. Juntos, hemos continuado nuestras operaciones militares contra las FDLR.

Después de los ataques que las Fuerzas Aliadas Democráticas perpetraron en diciembre, en los cuales 21 civiles resultaron muertos, incluidos 11 bebés y niños pequeños, el ejército congoleño ejecutó operaciones a gran escala contra posiciones de la Fuerzas Aliadas Democráticas. Con el apoyo de la Fuerza, el ejército congoleño destruyó el principal cuartel de las Fuerzas Aliadas Democráticas, eliminó sus ejes y rutas principales, y ahora realiza operaciones para eliminar los focos de resistencia restantes.

Sin embargo, para que nuestra Misión llegue a buen fin, la Fuerza tiene que modernizarse. Catorce

años con un enfoque estático respecto de la protección de los civiles han resultado insuficientes. La Fuerza tiene que ser robusta, flexible, versátil, altamente móvil y estar bien entrenada, además de ser plenamente capaz de desplegarse en toda la región oriental de la República Democrática del Congo, defendiendo zonas clave y operando en lo profundo de las zonas más inaccesibles. Necesitamos una presencia más activa en Ituri, Kivu del Sur y Katanga.

Si vamos a ampliar nuestra capacidad para encarar con eficacia a los grupos armados, la Fuerza en su conjunto tiene que perseguirlos incansablemente. A esos efectos, la Fuerza está reduciendo parte de su componente estático y de sus bases de operaciones de largo plazo y se está centrando en el empleo de fuerzas móviles. El reciente redespiegue de las fuerzas especiales egipcias en Katanga y la reacción uruguaya ante los ataques en Cheka y Pinga, en enero, demostraron cómo un enfoque dinámico puede evitar ataques contra civiles y de qué forma todos los componentes y unidades de la Fuerza pueden trabajar unidos con un enfoque combinado. Nuestro lema lo dice todo: Un mandato, una Misión, una Fuerza.

Sin embargo, el uso de la fuerza no es un medio en sí mismo. El uso de la fuerza se guía por un importante principio: primero la política. Siempre nos esforzamos por lograr una solución política y voluntaria. El uso de la fuerza por sí solo no logrará ningún resultado sostenible si no está insertado en un marco político. El éxito militar sobre el M23 no perdurará si no se aplica la Declaración de Nairobi y no se integra rápidamente a la sociedad a los excombatientes que se encuentran ahora en Uganda y Rwanda. Acojo con beneplácito la Ley de Amnistía, recientemente aprobada, que excluye con razón a los autores de violaciones graves de derechos humanos.

No obstante, el Gobierno de la República Democrática del Congo tiene que adoptar medidas concretas rápidamente para garantizar la aplicación del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Instamos a la comunidad internacional y al Gobierno a encontrar soluciones en lo que respecta a la estructura y financiación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. No puede exagerarse la importancia de las medidas civiles de seguimiento adecuadas, sin las cuales, los logros militares serán efímeros. Dado que no podemos tolerar ningún retroceso o debilitamiento de lo que se ha logrado hasta el momento, no aplicar rápidamente el plan de desarme, desmovilización y reintegración será un grave revés. No podemos permitir que ello suceda.

Desde mi última exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, la violencia sexual contra las niñas y las mujeres ha seguido siendo un problema. La Misión mantiene una política de tolerancia cero respecto del terrorismo sexual, y en los próximos días la MONUSCO, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, publicará un informe temático sobre la lucha contra la impunidad respecto de la violencia sexual. Seguimos comprometidos en la lucha contra la impunidad. El juicio contra los sospechosos de estar involucrados en la causa Minova se reanudó después de una interrupción. Hasta la fecha, el tribunal militar ha escuchado el testimonio de 60 víctimas de violación sexual y de otras violaciones de derechos humanos. En apoyo a la justicia congoleña, la MONUSCO siguió proporcionando asistencia técnica y logística.

También hay tolerancia cero respecto del reclutamiento de niños soldados. Desde mediados de diciembre, 268 niños han sido desmovilizados de las filas de los grupos armados que se rindieron al ejército congoleño. El más joven era un niño de diez años de edad.

Nuestra segunda prioridad, a saber, la estabilización de las zonas liberadas, debe llevar al restablecimiento de la autoridad del Estado. El concepto de “oasis de estabilidad” fue una respuesta directa con el fin de arraigar la autoridad del Estado en los territorios que habían salido del conflicto. En mi más reciente exposición informativa no pude informar de que en las zonas que habían sido liberadas del M23 los niños estuvieran asistiendo a la escuela o que la administración estuviera funcionando. Ahora sí puedo hacerlo.

Me complace informar de que en Kiwanja Rutshuru se han registrado avances realmente impresionantes. Se han desplegado unidades de policía, con el apoyo proporcionado por la UNPOL en la forma de tiendas de campaña, raciones de alimentos y combustible. El administrador territorial y los funcionarios públicos han regresado, y la MONUSCO y el equipo en el país están elaborando proyectos para la rehabilitación de los edificios de la policía, judiciales y administrativos. Se abrió la prisión de Rujuru, y su personal ha recibido capacitación de la MONUSCO.

La titularidad es esencial. Es por ello que me siento complacido de que las autoridades de Kivu del Norte hayan identificado siete proyectos piloto adicionales para convertirlos en oasis de estabilidad. Sin embargo, a pesar de los progresos, aún persisten grandes dificultades que aún tenemos que resolver antes de poder hablar de prestar todos los servicios públicos básicos a los habitantes de la región. Aunque tienen que enfrentar los

obstáculos de la pobreza logística y el pago irregular de los salarios a los funcionarios públicos, los gobiernos locales tienen que ser prácticos y centrarse en lo que puede tener efectos tangibles en el bienestar de las personas.

Para poder brindar un mayor apoyo al Gobierno donde más lo necesita, la Misión está transformándose en una misión sobre el terreno. Nos trasladamos hacia el este. Dos terceras partes de todo el personal sustantivo que se encontraba en Kinshasa se está desplegando para reforzar las oficinas ya existentes en el terreno para apoyar nuestras operaciones en la parte oriental. Hemos establecido una presencia civil permanente en Kivanja, y eso lo reproduciremos en otras zonas. La MONUSCO se está moviendo para estar más cerca de las personas a las que tiene que ayudar. La reconfiguración no se hace con el fin de prolongar la permanencia de la MONUSCO en la República Democrática del Congo. Por el contrario, es el primer paso hacia una retirada inevitable.

Nuestra tercera prioridad es alentar la aplicación de reformas clave en el contexto del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Las enérgicas operaciones militares constantes de las FARDC y la MONUSCO, seguidas de esfuerzos encaminados a la estabilización, deben ir acompañadas de iniciativas sistemáticas de reforma por parte del Gobierno.

Para apoyar los planes de reforma del Gobierno he establecido en Kinshasa, un grupo de coordinación a nivel de embajadores que tendrá la misión de armonizar las posiciones de la comunidad de donantes. Ese grupo de coordinación se ocupa de cuatro ámbitos de interés primordial para las Naciones Unidas y los asociados internacionales en la República Democrática del Congo, a saber, el programa de desarme, desmovilización y reintegración, las elecciones, la reforma del sector de la seguridad y la estabilización. Nuestro mensaje es claro. El desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes tienen que ser ahora. El progreso concreto respecto de la reforma del sector de la seguridad tiene que obtenerse ahora.

Exhorto enérgicamente al Gobierno a que acelere la aplicación de las reformas clave e insto a los donantes a que presten asistencia para la financiación de esas reformas. En particular, me preocupa la lentitud con que transcurre la reforma del sector de la seguridad, a pesar del énfasis que hizo el Presidente Kabila en su discurso a la nación el 23 de octubre de 2013 en el sentido de que era una prioridad entre las prioridades. Necesitamos que la fuerza de reacción rápida del ejército congoleño eventualmente sustituya a la Brigada de Intervención de la

Fuerza. Los avances que inicialmente se registraron en la reforma de la policía y del sistema judicial han sufrido reveses debido a insuficiencias presupuestarias. A la larga, eso nos impide actuar contra la impunidad y la mala gobernanza.

En el frente electoral, la Comisión Electoral Nacional Independiente presentó a la Asamblea Nacional un proyecto de hoja de ruta para la celebración de elecciones locales, urbanas y municipales a inicios de 2015. Es importante que la aprobación de esa hoja de ruta se realice de una manera transparente e inclusiva. Por medio de nuestros buenos oficios seguiremos impulsando la celebración de un diálogo inclusivo a fin de crear un entorno apropiado para la celebración de elecciones dignas de crédito. En lo que respecta a las disposiciones constitucionales relativas a las elecciones, es preciso respetar tanto el procedimiento como el cronograma.

Insto a la comunidad internacional a apoyar a la República Democrática del Congo en su marcha hacia un régimen democrático. El apoyo del Consejo es crucial para salvaguardar los verdaderos principios democráticos. Su apoyo es crucial para garantizar un voto por cada congoleño. Su apoyo es crucial para evitar los errores del pasado. Hago también un llamamiento a la oposición a participar de manera constructiva, e insto a todos los partidos políticos a firmar el Código de Conducta.

No obstante, me siguen preocupando los recientes acontecimientos políticos, que impiden a todas las fuerzas políticas moverse y hacer campaña con libertad. Por consiguiente, insto al Gobierno a respetar los derechos fundamentales, como la libertad de palabra, de expresión y de reunión, y que lo haga extensivo a todas las fuerzas políticas, con arreglo a la Constitución congoleña. He creado un grupo de trabajo encargado de los incidentes relacionados con las elecciones a fin de vigilar de cerca la situación; presentará informes de forma regular.

El 24 de febrero celebramos el primer aniversario del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. La Enviada Especial del Secretario General, Sra. Mary Robinson, con quien sigo manteniendo excelentes relaciones, abundará en los detalles sobre la aplicación de los compromisos nacionales.

Tras decenios de conflicto entre países vecinos, los contactos a todos los niveles de los gobiernos de la región indican que existe una nueva dinámica en la región. La confianza mutua es frágil. El fomento de la confianza toma tiempo. Sin embargo, la inversión en la infraestructura de transporte transfronterizo y la cooperación económica allanarán el camino hacia la prosperidad regional.

En primer lugar, quisiera dar las gracias a la comunidad de donantes por sus contribuciones financieras para ayudarnos a mejorar el aeropuerto de Goma. Convertir Goma en un centro económico impulsará el desarrollo económico y promoverá la cooperación regional. Dejaré que la Enviada Especial Mary Robinson explique las actuales iniciativas para promover el espíritu empresarial privado.

En segundo lugar, los recursos naturales de la República Democrática del Congo deben ser fuente de prosperidad, no de pobreza. Celebro la intención del Gobierno de aumentar los ingresos públicos de los recursos naturales. Con la legalización y regulación de las exportaciones y la explotación de los minerales se abordan las causas profundas del conflicto.

A pesar de las numerosas dificultades, percibo un espíritu de dinamismo y esperanza. Esa, sin duda, no es una garantía para el éxito. Sin embargo, ese espíritu nos obliga a todos nosotros en la MONUSCO y en el equipo de las Naciones Unidas en el país a aprovechar la oportunidad —quizás, por primera vez en muchos años— de llegar a lograr una solución duradera.

Sin embargo, la paz tiene su precio. La MONUSCO seguirá reduciendo su presupuesto. Se eliminarán más de 300 puestos. Soy el primero en criticar las deficiencias, reducir la duplicación de funciones, ajustar las estructuras de gestión. Sin embargo, para un trabajo sólido se necesitan recursos sólidos.

(continúa en francés)

En vísperas de la prórroga del mandato de la MONUSCO, miramos hacia el futuro con esperanza, pero de manera objetiva. Confío en que cuando los cantos de la juventud congoleña hayan reemplazado el sonido de las balas, la prosperidad esté al doblar de la esquina.

Quiero dar las gracias a todo el personal de las Naciones Unidas por su compromiso cotidiano, en circunstancias cada vez más difíciles, de trabajar para lograr una paz duradera en la República Democrática del Congo. De manera más concreta, con ocasión del duodécimo aniversario de Radio Okapi, permítaseme expresar mi sincero agradecimiento a todo el personal de la estación por su labor y compromiso. Radio Okapi no es una estación de radio como las demás. Se ha convertido en parte de la vida cotidiana de los congoleños y a menudo su única fuente de información. Por sus ondas radiales ayudan a unificar la sociedad congoleña.

Sra. Presidenta: Una vez más, doy las gracias a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Kobler por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Mary Robinson.

Sra. Robinson (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haberme dado la oportunidad de informar hoy al Consejo desde Londres y por el gran apoyo del Consejo de Seguridad a los esfuerzos por llevar la paz duradera y la estabilidad a la República Democrática del Congo y la región.

Un año después de la firma del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, sigo convencida de que este ofrece las mejores perspectivas y esperanzas para la seguridad y la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones en la región, que siguen siendo las más afectadas por la violencia armada y la agresión. Efectivamente, en los últimos años, se han suscitado esperanzas con la derrota del movimiento rebelde 23 de Marzo, a raíz de la conclusión de las declaraciones del Diálogo de Kampala entre las partes. Las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), respaldadas por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y su Brigada de Intervención, realizan esfuerzos por librar el este del país de los grupos armados.

Además, a pesar de los numerosos desafíos, la esperanza de diálogo, la confianza y la cooperación regional —bases de la paz y la seguridad— han resultado ser más sólidas en el último año. Colaborando con los parámetros regionales y creando un consenso sobre el plan de acción para la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, los países de la región de los Grandes Lagos han podido demostrar las posibilidades del marco de esperanza y de que la paz duradera y la seguridad para la región pueden estar a nuestro alcance si se mantiene el actual impulso. Sin embargo, debo insistir en que la situación en el este de la República Democrática del Congo y la región sigue siendo muy precaria y delicada y requeriría la adopción de medidas a varios niveles para mantener el actual impulso y lograr resultados importantes.

Una buena manera de mantener el actual impulso y garantizar que se cumplan las promesas que figuran en el marco de esperanza es hacer corresponder las medidas internacionales con la nueva dinámica regional positiva que fortalece los objetivos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. La actual Presidencia de Angola de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) ofrece una buena

oportunidad y considerables perspectivas para promover la causa de la paz y la estabilidad en la región.

En la última Cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Paz, la Seguridad, la Democracia y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, celebrada en enero, en Luanda, el Presidente Dos Santos presentó la visión de su mandato que complementa los objetivos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El Presidente inició un diálogo político con los Presidentes Kagame, Kabila, Museveni y Zuma sobre los grupos armados ilegales, como las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y la Alianza de Fuerzas Democráticas (ADF), durante el cual acordaron un plan para abordar las causas de la inseguridad en la República Democrática del Congo y la región. Entre otras cosas, se acordó que los jefes de Estado Mayor de los 5 países que participaban en el diálogo se reunieran y examinaran la manera de respaldar los planes de la República Democrática del Congo para hacer frente a las FDLR.

Considero que el plan regional que dimane del diálogo tendrá buenas perspectivas y exhorto firmemente a los dirigentes políticos del Presidente Dos Santos a que garanticen coherencia y sean centro de coordinación de los esfuerzos en la región. Las varias reuniones que sostuve con el Presidente Dos Santos han sido sumamente alentadoras, y considero firmemente que se puede avanzar mucho con el liderazgo de Angola de la CIRGL en los próximos dos años.

Como decía anteriormente, las FARDC, respaldadas por la MONUSCO y su Brigada de Intervención, avanzan considerablemente en sus operaciones contra la ADF. Han comenzado ya las operaciones contra las FDLR, como han escuchado los miembros del Consejo. Esos son acontecimientos realmente importantes. Sin embargo, considero que se deben tener en cuenta el plan regional y las medidas acordadas en Luanda y alinear los esfuerzos a fin de lograr resultados óptimos. Espero sinceramente que se mantengan y concluyan rápidamente las operaciones robustas contra los elementos de las FDLR que se niegan a rendirse. Los que se rindan y que no hayan participado en el genocidio u otros crímenes graves deberían tener la posibilidad de regresar a Rwanda con dignidad mediante los procesos establecidos.

Los compromisos del Presidente Kabila en Luanda de hacer frente a la amenaza de las FDLR de manera amplia para finales de año y el ultimátum de su Gobierno, el 24 de febrero, a las FDLR, así como las acciones recientes de las FARDC, apoyadas por la MONUSCO y

la Brigada de Intervención, son señales muy alentadoras. Hacer frente a la presencia de las FDLR en el este de la República Democrática del Congo, debe en gran medida disipar las preocupaciones de Rwanda y reducir las tensiones en la región. Sentaría las bases de la confianza mutua con efectos multiplicadores para facilitar la cooperación socioeconómica regional. Facilitaría también los esfuerzos por el pleno restablecimiento de la autoridad del Estado en las regiones de los Kivus del este de la República Democrática del Congo.

Al adentrarnos en el segundo año de la aplicación, es igualmente importante que aceleremos los aspectos socioeconómicos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Como siempre he dicho, la paz no puede arraigarse sin pruebas tangibles sobre el terreno de que puedan prosperar empleos y negocios, sin que las personas sientan que les ha cambiado la vida.

Tras la aprobación por el mecanismo de supervisión regional de la convocación de una conferencia sobre la inversión del sector privado en la región, he venido trabajando, junto con mi equipo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Unión Africana, la Unión Europea, el Banco Mundial, los organismos de las Naciones Unidas y algunos Estados Miembros para celebrar la conferencia antes de finales de este año. La conferencia promoverá un entendimiento común del papel del sector privado para promover el pilar económico del Marco, incentivará recomendaciones de políticas factibles para que se sometan a consideración de los decisores y creará una vía para que los interesados públicos y privados de los países signatarios identifiquen las oportunidades comerciales y de inversión. Creará también un espacio para que los dirigentes comerciales establezcan relaciones, amplíen sus redes profesionales y compartan experiencias.

Mi Oficina convocará la conferencia junto con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Unión Africana, en estrecha consulta con otros organismos de las Naciones Unidas, los países de la región y con el apoyo de las instituciones bilaterales y multilaterales.

Los pilares económico y social del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación también registraron algunos avances con la creación de la Plataforma de Mujeres para el Marco, que tuve el privilegio de presentar el 28 de enero en Addis Abeba, durante la Cumbre de la Unión Africana. El 16 de febrero, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos inauguró

el centro regional de formación sobre violencia sexual y por razón de género en Kampala, para capacitar al personal de seguridad en la región. Es constante la colaboración con la Conferencia y otros asociados para poner en funcionamiento estos importantes mecanismos.

En mis últimos intercambios con las organizaciones de la sociedad civil de toda la región —que tuvieron lugar en Addis Abeba simultáneamente con la Cumbre de la Unión Africana celebrada en enero y en las reuniones de seguimiento, en la República Democrática del Congo y recientemente en La Haya, durante la reunión del Grupo de Contacto Internacional— ha quedado clara la voluntad de ese grupo tan importante de participar activamente en la aplicación del Marco. Espero que los miembros del Consejo brinden su apoyo a todas estas iniciativas, que afectarían directamente a la vida de las personas de la región.

Se ha logrado también un progreso parecido en el plano nacional, desde que se aprobara el plan de actuación para la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Felicito al Presidente Kabila y al Gobierno de la República Democrática del Congo por promulgar la ley de amnistía, en consonancia con las Declaraciones del Diálogo de Kampala, que pusieron fin formalmente al conflicto con el M23. Creo que todos debemos reconocer que no fue una medida fácil de adoptar para un gobierno y que fue una demostración de liderazgo y de la determinación del Gobierno de formar parte del proceso.

La amnistía, como sabemos, no se aplicará a los responsables de delitos graves y de violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, es necesario adoptar más medidas para hacer un seguimiento, en particular de la repatriación desde Uganda y Rwanda de los excombatientes del M23 y del comienzo de un proceso de desarme, desmovilización y reintegración efectivo para los miembros que cumplen los requisitos.

Durante mi reciente visita a la región, planteé la cuestión de los excombatientes del M23 a las autoridades pertinentes. Me alegra ver que se están haciendo avances en relación con el desarme, la desmovilización y la reintegración y que se están manteniendo debates con los asociados internacionales. Pero se trata de una cuestión fundamental en la que hay que avanzar más, como ha destacado mi colega y amigo Martin Kobler.

Sigo colaborando con el Ministro de Defensa ugandés, Sr. Kiyonga, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el mecanismo nacional de supervisión en la República Democrática del Congo para agilizar la creación del mecanismo de seguimiento,

como se acordó en virtud de las Declaraciones del Diálogo Kampala.

Mientras tanto, continúa habiendo varios temas cruciales hay que atender con urgencia. En la República Democrática del Congo, aún queda mucho por hacer para consolidar la autoridad del Estado en todo el país, reformar el sector de la seguridad —de nuevo, estoy de acuerdo con Martin Kobler en que esto tiene que ser más prioritario, especialmente en relación con el ejército— y promover la buena gobernanza, la reconciliación, la tolerancia y la democratización. Si bien se está tratando de ajustar diversos planes nacionales al Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, para lograr resultados óptimos es necesario reforzar aún más el mecanismo de supervisión nacional de la República Democrática del Congo con el fin de que pueda desempeñar eficientemente su mandato. Durante mi reciente visita a la República Democrática del Congo me alegré de saber por el Primer Ministro Matata Ponyo Mapon y por el Coordinador del mecanismo de supervisión nacional, François Mwamba, que el apoyo al mecanismo y a la coordinación con el Gobierno estaba mejorando.

A pesar de los modestos avances registrados en el último año, todavía nos queda un largo camino por recorrer para alcanzar los objetivos del Marco. La seguridad y la situación humanitaria en la parte oriental de la República Democrática del Congo siguen siendo frágiles. Yo diría que siguen siendo inaceptables, porque todavía no hay la seguridad que necesitan las mujeres y sus familias en particular. Por consiguiente, debemos encontrar los medios y el coraje para hacer frente a todas las causas subyacentes de los conflictos, promover la reconciliación y acabar con los obstáculos que impiden el regreso voluntario de los refugiados en condiciones de seguridad y con dignidad. Además, hay que trabajar con la región para generar confianza, sin la cual la cooperación económica y social no puede prosperar.

Si bien hay que seguir tratando con gran afán de estabilizar la región oriental de la República Democrática del Congo, debemos tener en cuenta igualmente las consecuencias de la evolución de la situación en la República Centroafricana y Sudán del Sur, que también son signatarios del Marco y vecinos de la República Democrática del Congo. Me preocupan mucho —y que yo sepa a los miembros del Consejo también— las continuas denuncias de violaciones graves de los derechos humanos en esos países y la situación de seguridad imperante.

Recientemente, en un desayuno que tuvo lugar el 3 de marzo en Kinshasa, conocí a Catalina Samba-Panza,

la Presidenta interina de la República Centroafricana. Hablamos largo y tendido. Ella me informó de la urgente necesidad de que las Naciones Unidas aporten más recursos para apoyar el mantenimiento de la paz en su país y me pidió que hoy señalara a la atención de los miembros del Consejo esta extrema necesidad.

Además, las tensiones crecientes en otro país signatario, Burundi, también son muy preocupantes y creo que requieren nuestra atención. El 19 de marzo viajaré a Bujumbura para hablar con el Gobierno y las partes interesadas, en estrecha coordinación con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga.

Antes de viajar a Burundi, pasaré por Goma, el 18 de marzo, el día que se cumple un año del inicio de mi mandato, para formular una declaración y hacer una rueda de prensa sobre “un día de paz”, el 21 de septiembre, que este año se celebrará en la República Democrática República del Congo. Será una ocasión para que el mundo haga balance, en cierto sentido, de los progresos y las necesidades de ese país.

En los próximos meses será fundamental adoptar ciertas medidas para lograr avances significativos en la aplicación del Marco. En el plano nacional, el Gobierno de la República Democrática del Congo debe aplicar de inmediato las disposiciones de las Declaraciones del Diálogo de Kampala, en particular los procedimientos administrativos y técnicos para facilitar la repatriación de los casi 2.000 excombatientes del M23 que huyeron a Rwanda y Uganda el año pasado. Un nuevo retraso en este proceso puede ser costoso para la paz y la estabilidad regional.

El programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración también necesita cobrar impulso inmediatamente. Permanece estancado debido a la falta de un método concertado y un plan de financiación acordado con los asociados internacionales. También habría que adoptar medidas concretas en tribunales imparciales e independientes contra aquellos que han cometido graves violaciones de los derechos humanos y delitos internacionales. Acojo con satisfacción la propuesta de creación de tribunales mixtos.

Si bien es importante que los Estados Miembros sigan teniendo la responsabilidad de cumplir con sus compromisos y de brindar ayuda en este sentido, no debemos perder de vista la idea de que la consecución de la paz y la estabilidad en la región será un proceso gradual. Por tanto, la región necesitará tiempo, y un apoyo concreto, para alcanzar los objetivos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Lo que es más importante, los

compromisos internacionales y los mensajes a los Estados Miembros deben ser fuertes, constantes, bien coordinados y coherentes para lograr los resultados deseados.

A pesar de las demás presiones que tienen los miembros del Consejo —y sé que son de verdad— quisiera abogar por que continúe el firme apoyo que los miembros han demostrado a la República Democrática del Congo y la región.

En los próximos meses tengo la intención de continuar trabajando, con el amable apoyo del Consejo, con el Presidente Dos Santos y el Ministro de Relaciones Exteriores Chikoti para tratar de aumentar la colaboración en el diálogo político entre los dirigentes de la región sobre temas delicados. Tengo la sincera esperanza de que, a partir del diálogo en curso sobre los grupos armados ilegales el proceso evolucione de manera que se debatan otras cuestiones fundamentales que de lo contrario limitarían gravemente la consecución de los objetivos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Continuaré también colaborando con el Gobierno de la República Democrática del Congo y apoyaré las medidas de la secretaría de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para garantizar la aplicación efectiva y el seguimiento de las declaraciones del Diálogo Kampala.

Naturalmente, seguiré trabajando en estrecha colaboración con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Kobler, con quien, como también ha dicho él, tengo una excelente relación. Trabajamos muy estrechamente, y creo que eso es un punto fuerte. Los dos entendemos la necesidad de complementarnos mutuamente, pero también de trabajar en estrecha colaboración.

También trabajaré cada vez más con la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres, y con los asociados internacionales, entre ellos el equipo de enviados, con los que también tengo una excelente relación, para ayudar al Gobierno a acelerar la aplicación de las reformas nacionales más importantes, como la reforma del sector de la seguridad, la consolidación de la autoridad del Estado en todo el país, la reconciliación nacional y la democratización, sobre todo a medida que nos acercamos al próximo período electoral.

Permítaseme concluir con unas palabras personales en relación con un acto conmemorativo especial inminente, el vigésimo aniversario del genocidio ocurrido en Rwanda. Como dije al Consejo durante mi última exposición informativa como Enviada Especial, en mayo de 2013 (véase S/PV.6960), recuerdo perfectamente mi primera visita a Rwanda después de ese trágico acontecimiento y las imágenes de las atrocidades se me

quedaron grabadas para siempre. Ahora que conmemoramos el genocidio, quisiera pedir que entre todos reflexionemos detenidamente sobre las lecciones aprendidas de la labor pasada para asegurarnos de que en la región africana de los Grandes Lagos los próximos años —los próximos 20 años y muchos más— se caractericen por la tolerancia, la paz, la estabilidad y el desarrollo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Robinson por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el miembro del Consejo que desea formular una declaración.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Kobler, y a la Enviada Especial del Secretario General, Sra. Robinson, por haberse tomado el tiempo de venir a hablarnos de los informes del Secretario General (S/2014/157 y S/2014/153, respectivamente) y de la prórroga del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

Como se destaca en el informe del Secretario General, a pesar de los hechos positivos ocurridos a finales de 2013, está claro que se ha perdido impulso, con un progreso limitado tanto en el frente político como en el frente militar. Estamos ante una situación de seguridad inestable no solo en el este, sino en todo el país. Las fuerzas negativas siguen imparables, asesinando y mutilando, violando a niñas y mujeres, reclutando a niños y causando miles de desplazamientos entre la población civil.

La gravedad y la escala de los asesinatos y las violaciones que continúan en Katanga y en zonas anteriormente ocupadas por el Movimiento 23 de Marzo (M23) en Kivu del Norte son profundamente inquietantes. Una de las principales razones es la cultura de impunidad que sigue reinando en todo el país. Todos los responsables —ya sean de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), que han cometido el 18% de los crímenes registrados en 2013, o cualquier otro grupo armado— deben comparecer ante la justicia y rendir cuentas por sus crímenes.

No cabe ninguna duda de que los próximos meses serán críticos. Debemos analizar seriamente cómo la resolución 2098 (2013) se está aplicando, especialmente en la neutralización de grupos armados negativos, la consolidación del proceso de paz y la protección de los civiles en zonas liberadas.

Nos complace que en los informes presentados por los ponentes se haga alusión al hecho de que algunos

miembros de algunos grupos armados se han rendido pacíficamente, y en efecto aplaudimos a las FARDC, apoyadas por la MONUSCO, por atacar y destruir varios campamentos de la Alianza de Fuerzas Democráticas (ADF). La reanudación del juicio Minova es otro hecho positivo y esperamos que se trate de un enjuiciamiento concluyente que sienta precedente para casos futuros. La ley de amnistía promulgada hace poco, con arreglo a las Declaraciones de Kampala, también es un paso positivo hacia la reconciliación nacional, pero a la vez un paso que entrañará medidas conmensurables. Instamos a la MONUSCO y a la comunidad internacional a que supervisen de cerca su aplicación.

No obstante, esos avances positivos no deben ocultar el hecho de que uno de los grupos armados más antiguos sigue prófugo. Como siempre, en los últimos 20 años, el problema que tenemos es la postura del Gobierno de la República Democrática del Congo y el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, actualmente la MONUSCO, con respecto a la amenaza que plantean las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), fuerzas genocidas responsables del genocidio contra los tutsis. Durante el último trimestre de 2013, se nos dijo que las FDLR iban a ser las siguientes de la lista de fuerzas negativas que se iban a eliminar. ¿Qué ocurrió entonces desde que se hizo esa promesa hasta la siguiente exposición informativa? Nadie lo sabe. No se rinden cuentas.

En nuestra última sesión sobre la MONUSCO, el plan de operación militar presentado al Consejo de Seguridad era que las FARDC iban a ir a por la ADF. Lo hicieron, y las aplaudimos. Después, nos dijeron que la MONUSCO iba a concentrar sus recursos en las FDLR. No pasó nada. Solo una semana o dos antes de esta exposición informativa nos llegó la noticia de que se estaba llevando a cabo una operación militar contra las FDLR.

La amenaza de las FDLR persiste, a pesar del mandato de la MONUSCO, que recibió capacidades ofensivas adicionales después del despliegue de la Brigada de Intervención, y el hecho de que la MONUSCO no se compromete a combatir esa fuerza es evidente.

Una vez más, ya es hora de que se produzca un cambio de actitud del Gobierno de la República Democrática del Congo con respecto a las FDLR. Hace ya varios años que Rwanda viene expresando una preocupación legítima por la falta de voluntad política de ese Gobierno para hacer frente a la amenaza de las FDLR. En varios informes del Consejo de Seguridad se han presentado pruebas detalladas de todo tipo de apoyo prestado a las FDLR por

parte de la República Democrática del Congo, y Rwanda ha proporcionado incluso más.

Las excusas constantes que ha dado la MONUSCO, una y otra vez, en lo tocante a la realización de operaciones militares contra las FDLR son inquietantes. Si bien no da excusas sobre la falta de información —que Rwanda ha compartido con la MONUSCO—, está llevando a cabo operaciones de propaganda para embaucar al Consejo de Seguridad sobre operaciones militares con las FARDC contra las FDLR. El 9 de marzo de 2014, la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO, junto con las FARDC, atacó las barricadas ilegales de las FDLR a lo largo de la carretera de Kalengera a Tongo. Según fuentes fidedignas, el Coronel Ramadan, comandante en funciones de las FARDC para la octava región militar, filtró información sobre el ataque inminente de la Brigada contra las FDLR, lo cual menoscabó la operación.

Únicamente quisiera agregar que no solo es Rwanda la que se declara frustrada por la inacción contra las fuerzas negativas. Los países de la región y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos se han declarado frustrados por la falta de voluntad política de la MONUSCO para abordar las amenazas de los grupos armados en la región de los Grandes Lagos.

La República Democrática del Congo ha acogido a grupos armados nacionales y extranjeros, en particular al M23, las FDLR y la Alianza de Fuerzas Democráticas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda. En consecuencia, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos elaboró mecanismos detallados para abordar la situación, incluidas medidas políticas y militares. Algunos de esos mecanismos han sido asumidos por las Naciones Unidas, como la Brigada de Intervención en el marco de la MONUSCO, y sin embargo no se ha abordado la amenaza principal que plantean las FDLR. Ese fue de nuevo el tema de la Cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos celebrada en Luanda el 15 de enero de 2014, donde los jefes de estado mayor de Angola, la República Democrática del Congo, Rwanda, Uganda y Sudáfrica estuvieron de nuevos encargados de evaluar la situación y de encontrar nuevos mecanismos para erradicar a las FDLR.

En cuanto a la situación actual de las FDLR, quisiera compartir brevemente con el Consejo algunas novedades sobre las actividades de las FDLR. Se calcula que las FDLR cuentan con 3.640 integrantes, con armas integrales y de infantería. Es probable que esa fuerza aumente, debido al reclutamiento y la capacitación que

se están realizando. Actualmente, las FDLR están llevando a cabo las siguientes actividades.

En primer lugar, están fomentando la colaboración con las FARDC, sobre todo a nivel operacional. Esto ha permitido a las FDLR reequiparse, rearmarse, compartir información y tener libertad de acción y de paso para infiltrarse y realizar ataques en Rwanda. Desde julio de 2013 hasta la fecha, se ha detenido a 42 infiltrados y elementos terroristas de las FDLR, que están siendo juzgados en tribunales rwandeses.

En segundo lugar, con respecto a la movilización, el reclutamiento, la capacitación y el establecimiento de redes terroristas en Rwanda, esas actividades se ven facilitadas por la prestación de un paso seguro y de servicios de logística por parte de las FARDC.

En tercer lugar, la reciente afirmación de la MONUSCO de que las FDLR están ubicadas en zonas pobladas no es más que una pura mentira. Por el contrario, dichas fuerzas tienen gran parte de sus unidades en el Parque Nacional de Virunga, en la provincia de Kivu del Norte. También mantienen sus dispositivos en zonas despobladas de los territorios de Mwenga y Uvira, en Kivu del Sur, donde participan en actividades ilegales relacionadas con la minería y la recaudación de impuestos en la parte oriental de la República Democrática del Congo a fin de sufragar sus actividades bélicas.

También deseo debatir otra cuestión, relacionada con los excombatientes del M23. Si bien en el informe del Secretario General (S/2014/157) se sugiere que prosiguen las consultas sobre las cuestiones no resueltas en relación con los excombatientes en Rwanda, recordamos al Consejo que esos combatientes están en Rwanda desde marzo de 2013, es decir, hace casi un año. El Gobierno de Rwanda ha hecho todo lo posible en virtud del derecho internacional para contener a ese grupo, incluido reubicarlo en el distrito de Ngoma, en la provincia oriental, a unos 250 kilómetros de la frontera de la República Democrática del Congo. No obstante, a pesar de nuestras reiteradas solicitudes a la comunidad internacional para que asuma su responsabilidad, no es mucho lo que se ha hecho. En diciembre se entablaron algunos contactos, pero nada de importancia.

No me detendré en el informe relativo al Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación (S/2014/153), ya que el 27 de marzo se debatirá en Nairobi la aplicación de dicho Marco.

Como ya hemos dicho anteriormente, el mes que viene se cumplen 20 años del genocidio cometido contra

los tutsi. No habría símbolo mayor de justicia para sus víctimas que la derrota y erradicación, una vez por todas, de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Rwanda. Se trata de una fuerza genocida virulenta a la que se ha permitido sembrar el terror en la región durante los dos últimos decenios.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Gata Mavita wa Lufuta (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera decirle que nos sentimos muy honrados de verla presidir hoy las deliberaciones del Consejo de Seguridad. Usted representa al Luxemburgo, un país con el que la República Democrática del Congo mantiene relaciones seculares, llenas de estima y respeto mutuos. Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesora, la representante de Lituania, y felicitarla por la dedicación y la competencia con las que dirigió el Consejo el mes pasado.

También deseo transmitir al Consejo de Seguridad la gratitud del pueblo y del Gobierno de la República Democrática del Congo por los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas a fin de preservar la soberanía y la integridad territorial de nuestro país y asegurar su paz y estabilidad.

Por último, quiero rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-moon, cuya dedicación a la consolidación de la paz en mi país ha quedado demostrada en su compromiso personal por reunir a los dirigentes de la región de los Grandes Lagos y del África Meridional a fin de lograr la firma del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Dicho acuerdo fue concertado en Addis Abeba el 24 de febrero de 2013.

Mi delegación ha tomado constancia del informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2014/153), así como del informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2014/157), que ahora es objeto del examen del Consejo.

Mi delegación se complace en observar que en ambos informes se reconocen de forma unánime los esfuerzos desplegados por mi país a fin de cumplir sus compromisos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Para la República Democrática del

Congo, cabe subrayar la aplicación de dicho Marco que, por primera vez, sienta las bases para una paz duradera en la parte oriental del país y para la cohabitación pacífica entre este último y sus vecinos, especialmente los de la parte oriental. Este Marco y la resolución 2098 (2013), por la cual se refuerza el primero, representan innovaciones importantes, tanto desde la perspectiva de detener la crisis que atenaza la región de los Grandes Lagos desde mediados de los años 90 como desde la perspectiva de la doctrina tradicional de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. Para la población de la región que tanto ha sufrido, el Marco y la resolución son pruebas elocuentes de la determinación de la comunidad internacional de ayudar a hallar una solución definitiva a una inestabilidad que ya ha durado demasiado tiempo y por la que mi país ha pagado un alto precio.

Desde esa perspectiva, mi delegación desea hacer suyo el llamamiento de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación durante la reunión de alto nivel del Mecanismo de supervisión regional, que se celebró el 31 de enero de 2014 en Addis Abeba, en el que instaron a los países de la región a cooperar y adoptar las medidas necesarias para neutralizar a los grupos armados; combatir la impunidad de los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad, los actos de violencia sexual relacionados con los conflictos y las demás violaciones flagrantes de los derechos humanos; y adoptar las medidas que sean apropiadas contra las personas sujetas al régimen de sanciones de las Naciones Unidas.

La República Democrática del Congo está decidida a asumir la parte de responsabilidad que le corresponde para que se restablezcan la paz y la concordia en la región. A tal efecto, el día después de la firma del Marco, el Gobierno congoleño se consagró al cumplimiento de sus obligaciones. En esa óptica, el Gobierno proseguirá los esfuerzos que ha desplegado para ultimar la reforma del sector de la seguridad. El Gobierno ya ha puesto en marcha varias medidas concretas como la reestructuración de las estructuras y del personal del Ejército, de los servicios de seguridad y de policía; el reclutamiento en las fuerzas de defensa de jóvenes congoleños procedentes de todas las provincias del país; la reapertura de las academias militares; y la capacitación, con el apoyo de los asociados bilaterales, fuerzas especiales y unidades de apoyo, con el objetivo prioritario de mantener la disponibilidad operacional de la fuerza de reacción rápida. El Gobierno tiene previsto reforzar dichas medidas a fin de incrementar la eficacia de la defensa de nuestro territorio y asegurar mejor la autoridad del Estado.

Como ha destacado el Secretario General en sus dos informes, el Presidente de la República, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, promulgó el 11 de febrero de 2014 la Ley de amnistía por los delitos de insurrección, los delitos de guerra y los delitos políticos cometidos en el territorio de la República Democrática del Congo entre el 18 de febrero de 2006 y el 20 de diciembre de 2013.

Hace un mes, tras su intervención ante la Cámara Baja del Parlamento, el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, se reunió con los partidos y grupos políticos. Dicha reunión, que marcó el inicio efectivo del ciclo electoral 2014-2016, culminó con la adopción por unanimidad del nuevo Código de Conducta para los partidos y candidatos políticos. Hasta el 10 de febrero de 2014, 233 partidos políticos ya habían suscrito dicho código.

En el marco del programa de desarme, desmovilización y reintegración, cabe recordar que el 26 de diciembre de 2013 el Consejo de Ministros aprobó el tercer plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Se ha concluido la identificación de los combatientes de los grupos armados en Kivu del Norte, reagrupados en los emplazamientos de Bweremana y Kanyaruchinya. Los que cumplen los requisitos para acogerse al Plan serán evacuados sistemáticamente en los centros de triaje para las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración. Entretanto, continúa la evacuación de los excombatientes de Bakata-Katanga en el centro de triaje de Kitona.

Además, como anunció el Presidente de la República en su discurso a la nación el 31 de diciembre, pronto se pondrá en marcha el proceso de descentralización con la instauración del nuevo gobierno, en el contexto de la creación gradual de nuevas provincias, la devolución de los servicios financieros del Gobierno central a las provincias y la creación del fondo nacional de estabilización.

Como el Consejo recordará, tras la derrota del Movimiento 23 de Marzo (M23), el Presidente de la República, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, ordenó el desarme por la fuerza de todos los grupos armados nacionales y extranjeros que se mantienen activos en el país, y se negaron a responder a la propuesta de desarme voluntario.

En el ámbito de las operaciones, la búsqueda de los rebeldes que rechazaron el programa de desarme, desmovilización y reintegración se inició con la puesta en marcha el 16 de enero de la campaña para restablecer la paz en el este por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). Las operaciones avanzan de manera satisfactoria en Kivu del Norte contra las Fuerzas

Democráticas Aliadas y en la parte sur de esa provincia, y contra los rebeldes rwandeses de las FDLR en Kivu del Sur.

En ese orden de ideas, recientemente, el Sr. Martin Kobler celebró las operaciones de las FARDC contra las FDLR y los grupos armados, y anunció el apoyo y la estrecha colaboración que la MONUSCO prestaría al ejército congoleño para neutralizar a las FDLR. Como dijo el portavoz del Gobierno durante una conferencia de prensa celebrada el 7 de marzo, el Sr. Kobler también exigió en un comunicado que los rebeldes de las FDLR dejaran de solidarizarse de inmediato con sus dirigentes que están siendo perseguidos, so pena de ser desarmados por la fuerza.

En ese mismo sentido, para retomar la idea expresada por el Enviado Especial de los Estados Unidos de América para la Región de los Grandes Lagos ante el Senado de los Estados Unidos, si los países que dan refugio a los elementos derrotados del M23 no los entregan a la República Democrática del Congo y la justicia internacional, tendrán la gran responsabilidad, de conformidad con las disposiciones del marco, de garantizar que esas personas no reanuden sus actividades hostiles.

Con respecto al apoyo del Gobierno de la República Democrática del Congo a las FDLR, a lo cual el Embajador Rwanda acaba de referirse, la República Democrática del Congo, en una sesión anterior del Consejo (véase S/PV.7107), informó al Consejo de los esfuerzos del Gobierno en la búsqueda que ya había llevado a cabo con el Gobierno de Rwanda. Posteriormente, mi Gobierno continuó esos esfuerzos por sí solo, y luego con la ayuda de la MONUSCO. Como ya hemos dicho al Consejo, esos esfuerzos se vieron interrumpidos después de la rebelión del M23.

Como acabo de decir, ahora que se sofocó la rebelión del M23, la República Democrática del Congo pidió al Consejo que estableciera la Brigada de Intervención. La Brigada se creó a solicitud de la República Democrática del Congo, y el Consejo le confirió el mandato de erradicar todas las fuerzas de oposición en la región, así como los diversos grupos armados. Esta tarea, como he dicho, y el Sr. Kobler está presente, ya comenzó.

Como siempre hemos dicho, el Gobierno de la República Democrática del Congo no está interesado en apoyar a las FDLR. Las FDLR han estado presentes en Rwanda desde el genocidio. El Consejo sabe bien que las FDLR no llegaron a la República Democrática del Congo a petición de nuestro país. El hecho es que la República Democrática del Congo quería demostrar su hospitalidad acogiendo a los rwandeses que huían del genocidio. Así llegaron esos genocidas al país.

Hoy en día, el problema se ha convertido en un problema de la República Democrática del Congo, que constantemente tiene que afrontar. Lo cierto es que la República Democrática del Congo está sufriendo porque las FDLR, desde que llegaron a nuestro país, han estado matando a los congoleños. Las mujeres congoleñas son violadas. Las aldeas congoleñas son incendiadas. Somos nosotros quienes sufrimos a causa de las FDLR. A menos que uno sea un cínico, ¿se puede creer que un gobierno, cuya población está sufriendo a causa de este tipo de actos, puede apoyar a esos criminales? No, no puede. Así le dije la última vez al Embajador de Rwanda, quien, como sabe el Consejo, continúa hablando sobre el genocidio, cuyo aniversario pronto se conmemorará. Pero no debe ser cínico frente al pueblo congoleño, que está sufriendo.

En la parte oriental de mi país hemos perdido a más de 6 millones de personas, que han muerto. Como dije aquí la última vez, si la República Democrática del Congo no participó en el genocidio en Rwanda, ¿Acaso Rwanda no podría ayudarnos con relación a los 6 millones de personas que han muerto en el este? El pueblo congoleño no debe ser objeto de burlas, porque el Gobierno congoleño no tiene ningún motivo para apoyar a las FDLR. No tenemos ningún interés en apoyarlas.

El Sr. Kobler trabaja en la región. Él puede dar fe de ello. Ayer, como sabe el Consejo, cuando los expertos presentaron aquí el informe, ¿cuáles fueron las acusaciones del representante de Rwanda? Al condenar el informe de los expertos, también criticaba a la MONUSCO. Dijo que la MONUSCO también cooperaba con las FDLR. Creo que hay mala fe, porque Rwanda sigue apoyando ese elemento, lo que le permite seguir desestabilizando la República Democrática del Congo. Es un pretexto, y sabe que si hoy el Consejo elimina ese pretexto, entonces ya no habrá ningún motivo para estar en la República Democrática del Congo y llevar a cabo estas actividades en el país. Por ello, hago un llamamiento a la comunidad internacional y a todos los miembros del Consejo de Seguridad para que nos ayuden a resolver esta situación, de la que mi país realmente es inocente. No podemos tolerar que se nos acuse aquí sin motivos.

La prórroga del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo debe realizarse con el espíritu de los párrafos 9, 10, 11 y 12 de la resolución 2098 (2013), de 28 de marzo de 2013, por la cual el Consejo de Seguridad decidió ampliar y completar —mediante la Brigada de Intervención— la misión que se la había confiado de neutralizar a los grupos rebeldes conforme lo dispuesto en el inciso b) del párrafo 12 de la resolución, que

permitiría reducir la amenaza que plantean los grupos armados para la autoridad estatal y la seguridad civil en el este de la República Democrática del Congo y propiciar las actividades de estabilización.

Con ese fin, felicito a la MONUSCO, a su Brigada de Intervención y a los países que le aportan contingentes por la calidad de la labor realizada durante el primer mandato que está a punto de culminar. La labor de la Brigada de Intervención que trabaja junto con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo que coadyuvó a la derrota del M23 fue muy apreciada por el pueblo congoleño.

Para mi Gobierno, el segundo mandato de la Brigada de Intervención, que comenzará pronto, contribuirá al éxito de los esfuerzos que ya se han emprendido para restablecer la paz en la República Democrática del Congo y en toda la región de los Grandes Lagos. El Presidente de la República, Sr. Joseph Kabila Kabange, con ocasión de la firma del Acuerdo Marco, dijo:

“Es hora, ya es hora, de que garanticemos a nuestro pueblo el derecho a la vida y al disfrute sostenido del bien más preciado que esperan de sus dirigentes, a saber, la paz —no la paz de las bayonetas, y mucho menos la paz de los cementerios, cuya esencia es artificial y efímera, sino la paz que dimane del reconocimiento de un destino común, de la voluntad de convivir y de abordar de manera responsable los problemas, y del respeto de las normas y principios, sobre todo los que hemos acabado de suscribir una vez más al firmar el Acuerdo Marco.

Esa paz efectivamente es exigente, pero es la única capaz de soportar los estragos del tiempo y los caprichos de la historia. No es posible sin la sinceridad de los protagonistas y únicamente puede conseguirse en el marco de la verdad. Lo cierto es que, aun cuando ha sido agredida en reiteradas ocasiones, la República Democrática del Congo, país que ama la paz, siempre ha respetado la integridad territorial y la soberanía de todos sus vecinos, y siempre será así”.

Por último, quisiera aprovechar esta ocasión para celebrar la presencia entre nosotros del Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, y darle las gracias por el dinamismo que ha imprimido a las actividades de la MONUSCO en el ámbito de las operaciones. Deseo también expresar nuestro agradecimiento a la Enviada Especial del Secretario General para la Región

de los Grandes Lagos de África, Sra. Mary Robinson, por su compromiso y sus esfuerzos para restablecer una paz duradera en la República Democrática del Congo y en toda la región de los Grandes Lagos.

La Presidenta (*habla en francés*): El representante de Rwanda ha pedido hacer uso de la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: No le haré perder tiempo. Quisiera sencillamente hacer una pequeña rectificación al respecto. Usted comprenderá por qué. Yo soy rwandés. No diría lo contrario.

Quisiera decir a mi estimado colega, el representante de la República Democrática del Congo, que no vamos a celebrar el genocidio de Rwanda. Sé que el nuestro no es el idioma de Molière ni el de Voltaire, pero lo que vamos a hacer el 7 de abril es conmemorar el genocidio perpetrado contra los tutsis en Rwanda. Quería hacer esa rectificación. No vamos a celebrar. Eso es todo.

La Presidenta (*habla en francés*): El representante de la República Democrática del Congo ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración. Le concedo ahora la palabra.

Sr. Gata Mavita wa Lufuta (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Aprecio la rectificación que el representante de Rwanda acaba de hacer. Es una conmemoración en la que todos participaremos porque lo que su país sufrió fue triste y no podemos aceptarlo.

Quisiera también aprovechar esta ocasión para decir que no tenemos una cultura de impunidad en la República Democrática del Congo. Considero que lo que decimos en esta tribuna merece un mínimo de respeto porque se dice en nombre de las autoridades de nuestros países. Ya lo había dicho la última vez: el Embajador de Rwanda debería aprender a respetar a los demás países, a respetarnos, a respetar a las autoridades de mi país.

Por lo tanto, no aceptaré más ese tipo de lenguaje. Como acabo de decir, como miembro del Consejo de Seguridad, no debería decir o hacer ciertas cosas. No tiene ese derecho. En respuesta a todo lo que acaba de decir, que ofende a mi país, le pido que respete a mi país y a las autoridades de mi país.

La Presidenta (*habla en francés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiales para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.